

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TELEFONO 158.

NÚM. 21.453

INSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Trimestre, 6 Ptas.
Idem resto de España, 6 Ptas.
Idem en el extranjero, 16 Ptas.
Pago adelantado. Número suelto, 12 céntimos.

Informe sobre la Sindicación obligatoria

emitido por la Asociación de Labradores y Ganaderos de Córdoba

Dados los tiempos más remotos se encuentra el factor trabajo, como más débil, subyugado por el capital, y aquél, para defenderse del poder de éste, buscó su fuerza en la unión; desde mediados del siglo pasado viene organizándose, habiéndole facilitado las convulsiones producidas por la guerra el momento propicio para conseguir la completa y rápida organización que amoldaba al proletariado.

Al efecto conseguido con esta organización ha sido tal que, si antes el trabajo estaba a merced de la voluntad del capital, hoy puede afirmarse que al segundo está sujeto a las exigencias e imposiciones del primero, produciéndose un desequilibrio que paraliza o entorpece las fuerzas de la producción.

Por lo expuesto puede afirmarse que se avanza una transformación completa en el orden económico, en tal forma, que, de organizarse el capital de una manera análoga a la forma en que hoy lo es el trabajo, puede decirse, sin temor a equivocarse, que sobrevenía el retrotrámite absoluto de uno de los factores más esenciales de la producción: el capital.

Puede existir riqueza, puede producirse en forma progresiva, que hoy se hace, si desaparece el capital? Entendemos que no y por ello

no cabe otra solución, sino buscar todo trámite, facilitándole los medios de que se entiendan ante el colectivamente, pues con la apropiación de uno y otro se llegará a conseguir mayor equidad, mayor justicia.

La única manera de poder conjurar el conflicto actual es llegar a la aproximación de ambos factores y esto sólo se consigue con la sindicación obligatoria de patronos y obreros; el obrero ha accedido a la sindicación en su principio a la fuerza, por la coacción; después, atraído por los resultados obtenidos en su beneficio; los patronos, si no se han penetrado de la necesidad de pensarse a tono con los momentos actuales y de que el desequilibrio que existe sólo puede restablecerse por la asociación de ambos factores, capital y trabajo.

Pero hasta con la asociación independiente y unida de uno y otro factor de la producción? Si la asociación fuese solamente para tratar y pactar los respectivos contratos de trabajo y conocer las incidencias de los mismos, es indudable que sí; pero hay que pensar seriamente en algo más elevado, en la perfecta y firme armonía, en la concentración cordial de patronos y obreros y esto sólo puede efectuarse por medio de la sindicación mixta de ambos factores y en un mismo oficio o profesión.

La sindicación obligatoria para patronos y obreros no es sino el reconocimiento jurídico de la personalidad de los sindicatos; un triunfo del obrerismo; y esto trae como consecuencia el arbitraje obligatorio, lo que lógicamente tiene que admitir al proletariado, y, por tanto, se impone la modificación de la vigente ley de Huelgas, en el sentido de limitarse éstas, máxime las causas legales que las pueden producir y encarzán-dolas en forma que ni perjudiquen los servicios comunes de la sociedad, ni sean causa de revueltas.

Como consecuencia de cuanto hemos expuesto no permitimos proponer las siguientes bases que deberían informar el espíritu de la ley de Sindicación obligatoria, arbitraje obligatorio y huelgas:

Bases primera. Será obligatoria la asociación en la Industria, Agricultura y Comercio, tanto para los obreros o dependientes como para los patronos.

La asociación será única e mixta, es decir, solamente de patronos y obreros, o de unos y otros reunidos; en todo caso lo será de un mismo oficio o profesión.

Bases segunda. Tanto las asociaciones únicas como las mixtas no podrán ser dirigidas ni formar parte de sus directivas sino los que, perteneciendo al mismo oficio o profesión, estén asociados.

Bases tercera. Los derechos y privilegios que hayan de concederse, tanto en el aspecto político como en el económico a los sindicatos, sólo se concederán a los de carácter mixto.

Bases cuarta. Cada asociación tendrá en caja de fondos, de la que las sociedades obreras sólo podrán disponer del 50 por 100 para el mejoramiento de su clase y del otro 50 para responder del incumplimiento de los contratos que realicen con la clase patronal; ésta deberá utilizar el 50 por 100 en la mejora de sus intereses y el otro 50 en beneficio de los obreros que hayan acudido a la sindicación mixta. Los patronos agrícolas deberán abonar sus cuotas por hectáreas de tierra que posean, facultando a la sociedad para clasificar la cuota, según la clase de terreno que explote y cultivo a que la dedique.

Bases quinta. En todas las localidades, por lo que respecta al Comercio, Industria y Agricultura, se formarán comisiones o consejos de patronos y obreros de cada profesión o oficio, presididos por una autoridad judicial, quienes acordando el contrato de trabajo, conocerán de su interpretación y cumplimiento y demás incidencias que haya lugar e inspeccionarán el trabajo en todo su aspecto.

Bases sexta. Los contratos de trabajo podrán ser a destino o a jornal fijo; tanto en uno como en otro se marcarán de manera clara el precio de los jornales; en los fijos se expresará si es diario o mensual, y en los de destino se especificará concretamente, para que no haya lugar a dudas, el precio de la unidad; pero si los destinarios no alcanzaren, probado que habían trabajado más de la jornada corriente, un jornal remunerador, se

la regulará el precio de aquél, aumentando un 50 por 100 al precio del jornal que como corriente se haya establecido en el trabajo a jornal fijo la jornada de trabajo, así como cuantas condiciones se establecen por patronos y obreros, incluyendo las indemnizaciones a que haya lugar en caso de incumplimiento. Será nula toda condición que vaya contra el espíritu de esta ley o sea innombrable.

Bases séptima. Cuando no se puedan establecer en un contrato de trabajo los consejos de obreros y patronos, se reforzará dicho consejo con otro número igual si que lo constituya, tanto de patronos como de obreros, quienes reunidos y con los antecedentes que se les expongan, oyendo quienes estimen convenientes de unas y otras sociedades, dictará un laudo; si éste no fuere aceptado, se elevará el asunto, razonando en un escrito, el por qué no se someten a él una o ambas partes al consejo de patronos y obreros de la capital de la provincia, el que, por los mismos procedimientos, dictará nuevo laudo.

Bases octava. En el caso de no aceptarse el laudo del Consejo provincial, una y otra parte podrá, si quiere, acudir al Instituto de Reformas Sociales y, si no, acudir a la autoridad que anunciará la huelga con diez días de antelación, en acuerdo fundamental el por qué no admite los laudos en ambas instancias, cuyo escrito irá acompañado de los laudos; pues sin haber pesado por el arbitraje no se podrá ir a la huelga, por ser aquél obligatorio.

Bases novena. Para declararse en huelga, además de los requisitos anteriores, es necesaria que el motivo de ella sea por causas económicas, pues no se podrá ir a la huelga por motivos políticos más o menos encubiertos. Las incidencias e interrelaciones de los contratos no serán causa de huelga, sino de acudir a los consejos de patronos y obreros y el laudo en última instancia será obligatoria su aceptación.

Bases décima. En la Agricultura no se podrán declarar en huelga los ganaderos ni los encargados de las fincas, así como tampoco durante la recolección de frutos, y una vez acordado el contrato de trabajo, no podrá declararse en huelga el personal empleado en la misma.

Bases undécima. Toda huelga que no reuna las condiciones expresadas en las bases 8^a, 9^a y 10^a, se considerará como ilegal, debiendo extinguir las responsabilidades consiguientes a los promotores de la misma.

Bases duodécima. No se podrán declarar en huelga los obreros de los servicios cuya patrono es el Estado, la Provincia o el Municipio, por afectar a la comunidad y los perjuicios se irán a quienes no tengan intervención en las relaciones entre el uno y los otros.

Bases undécima. La Comisión de Beneficencia A causa de compaginaciones porcentajes del presidente de la Comisión municipal de Beneficencia señor Láma Pérez, no se renunció a la dicha comisión que se halla en conversación para estudiar varios asuntos de trámite, de su competencia.

Bases decimotercera. Junta provincial de subsistencias

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de subsistencias dieron cuenta de un telegrama del Ilmo. señor Subsecretario de Abastecimientos ordenando la revisión de los precios reguladores de las subsistencias alimenticias, y la Junta, después de nuevo estudio de cada uno de los artículos de consumo, acordó que en esta provincia rijken los siguientes precios a los cuales deberán adherirse en cada localidad lo que sistemáticamente corresponda por los arbitrarios legales que tengo establecidos el Municipio.

Trigo, 48 pesetas los 100 kilos sobre vagón; batatas, 55 pesetas los 100 kilos; aceite fino, 17,50 pesetas la arroba de 11,50 kilos; aceite corriente, 15 pesetas; aceite industrial que excede de tres grados, 12,25 pesetas idem idem (a estos precios del aceite hay que agregar lo que importe el transporte cuando excede el beneficio máximo de 10 por 100 que establece la Real orden número 26 del Ministerio de Abastecimientos). Carbones vegetales de cincuenta 17 céntimos kilo y 1,75 la arroba de 11,50 kilos; todo monte 0,15 céntimos kilo y 1,50 la arroba; píton de leña 0,10 céntimos kilo y 2,75 pesetas el cincuenta de 28 kilos.

Los precios de carbones minerales han de atenerse a la tasa establecida con el sólo aumento que se establece para la venta al por menor.

Azúcar azucarrón, 1,75; arroz serrano, 0,90 céntimos; azúcar morena, 0,85 céntimos; lentejas, 0,95 céntimos; patatas, 0,40 céntimos; bacalao labrador, 2,85 pesetas; jabón de segunda, 1,15 pesetas y aceite, 1,40 pesetas litro.

Todos estos precios se entienden como máximos y no podrán rebajarse sin dar cuenta a la Junta provincial de subsistencias exponiendo las razones o motivo de ello, salvo lo que corresponde a cada unidad por los arbitrarios que, como ya se ha dicho, hayan establecido los Ayuntamientos sobre cada uno de estos artículos.

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo don Antonio Zurita Vera.

También se hallan en esta capital el ardi-

preste Montoro don José de Julián y el dipu-

tado provincial por el distrito de Montoro Baja-

lance don Antonio Barasona Gijón.

Heado a la vez una hermosa oficina señora

doña Julia Rodríguez, esposa del profesor de

Matemáticas de la Escuela Normal de Maestros

de este capital don Ramón Carreras Pons.

Nuestra enhorabuena a los padres de la re-

cien-cuadra.

Se encuentra en Córdoba el redactor de

El Liberal de Madrid, señor Ruiz Conde.

Don Mariano Franco y su familia han

marchado a Sevilla, donde permanecerán una

temporada.

SUSCRIPCION POPULAR

para adquirir las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar, que ha sido concedida por el Gobierno de S. M. al Económico señor don Rafael Jiménez Amigo, exalcalde de Córdoba.

Pesetas.

Suma anterior 238,50

D. Pedro de Toro 5

Total 243,50

Pedir siempre el mejor todos

EL ANÍS FAISAN

5

243,50

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

TEATRO-CIRCO MARINA

La zarzuela en dos actos

EXTRAORDINARIA FUNCION PARA HOY 2 DE ABRIL
2 OBRAS - 4 ACTOS
BENEFICIO del PÚBLICO
y la zarzuela en dos actos
EL ASOMBRO DE DAMASCO

A las 9 1/2 en punto.
Butacas 2'00.- Anfiteatro 0'80.- General 0'30.

De Instrucción pública

En la Habilidad en esta capital se ha abierto el pago de los haberes y gratificaciones correspondientes al mes próximo pasado.

La Sección de Jaén ha remitido dos oficios dirigidos a don Vicente Garamero y don Antonio García para que se entreguen a los interesados.

La junta de derechos pasivos del Magisterio ha trasladado a Córdoba la pensión de 1.700 pesetas que percibía en Málaga el maestro jubilado don Juan García Ledesma.

La maestra doña Julia González Pérez ha formulado una reclamación contra la lista de maestros interinos publicada en el Boletín Oficial (grupo A).

La Sección administrativa de Guipúzcoa ha remitido un Boletín Oficial de aquella provincia en que se publica la relación de los maestros interinos que solicitan ser nombrados en propiedad.

Se ha concedido el ingreso en la orden civil de Alfonso XII al maestro de Alcaracejos don José Ventura Fernández.

Ha sido autorizado el Magisterio Nacional primario para usar su carácter obligatorio una insignia en el ojal que se colocará en la solapa, formada por una placa ovalada dorada que lleva en relieve los atributos del Magisterio, a saber: una rama de oliva, un libro sobre el cual estará colocada la esfera terrestre y a un lado del libro un tintero con pluma de ave estando esmalteado el libro, en verde la rama de oliva y en azul los mares de la esfera y siendo dorado el fondo de la placa, que figurará al sol.

ron una nota de extraordinario color y alegría a la fiesta.

Vimos a Lolita Acuña, Carmen Lora, Remedios y Carmen Navarro, Elvira Mena, Pepita, Conchita, Carmen y Pilar Lara, Carmen Estrada, Conchita López, Magdalena y María Berná, Carmelita León, María Berna Juan, María Caballo, Natividad Cerdadas, Rosa Palomino, Lolita Torre, Amparo Oller, Concha Navarro, Rafael y Catalina Soriano, Eulalia Almoguera, Isabel y Dolores Corredor, Carmen Navarro, Dolores Romero, Carmen Pérez y Dolores Caballo.

Con la espléndida y delicadeza que caracteriza a los señores de Mestanza Soriano fué servido el «lunch» y tanto dichos señores como sus hijas y sus amigas intimas hicieron los honores de la casa en tales términos, que todos la mantuvieron llena la hora de divertirse tan sencilla y agradable reunión.

A los acordes del piano bailó la gente joven y algunos de los granaditas.

La banda de música también amenizó el acto.

En fin, una noche feliz y bien organizada, que dejó recuerdos de sano placer entre los concurrentes y en la que quedó concertada una boda para fecha próxima, que ha de hacer dichosos a dos jóvenes por los que sentimos entrañable afecto.

Entre los asistentes de Córdoba se hallaba nuestro querido señor Baro, director del Diario Liberal, y hemos sentido que si culto y laborioso escritor no permaneciera más que una noche en nuestro pueblo.

Nos prometió volver para informarse minuciosamente de nuestras aspiraciones y ayudarnos desde su periódico.

Ahora ha visto lo bueno, las mujeres, que son nuestro orgullo; otro día procuraremos que conozca nuestros defectos y tenga en cuenta el distinguido periodista que para entonces habremos conseguido el arreglo de la carretera del Carpio con el fin de que no peligre su valiosa existencia.

Pedro Crespo.

31 Marzo 1919.

DR. RUIZ MAYA
CONSULTA DE 1 a 4.
Plaza de Jerónimo Pérez, 6.—Teléfono 326

DEL GOBIERNO CIVIL

Reglamento
Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Asociación de Labradores y Ganaderos, de Priego.

Licencias
El Gobernador ha concedido licencia para cesar al vecino de Priego don Rafael Serrano Arjona y al de Baena don Rafael Alcalá Buega, y para usar armas al de Priego don Rafael Serrano Arjona y al de Almedinillas don Atanasio Cuerva Muñoz.

Déminas

Don Juan Jiménez Pérez ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro La Aurora, en el término de Rute, y don Alfonso S. Aparicio Vizcaíno otras veinte de la de igual mineral La Tercera, en el término de Béjaracácer.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 por punto interior, 76'65.—5 por 100 amortizable, 97'00.—Cédulas hipotecarias, 100'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 490'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 304'50.—Banco Hipotecario, 668'00.—Banco Hispano-American, 609'00.—Banco Español de Crédito, 66'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 83'20.—Londres a la vista, 22'65.

Las Colonias. Ultramarinos finos, 1'80 kilo y de terren 1'85.

LUIS LOPEZ FERNANDEZ — CONDE DE CARDENAS, 15

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al 31 de Marzo:

Gobierno civil.—Circular trasladando los acuerdos tomados en la última sesión de la Junta provincial de subsistencias.

Ministerio de Abastecimientos.—Real decreto disponiendo que el 6 de Abril se adelantan los relojes una hora.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personas.

Ministerio de Hacienda.—Continuación de la nueva edición oficial de la Ley del Timbre del Estado.

Escuela Normal de Maestros.—Anuncio de los exámenes de ingreso.

Ayuntamientos.—Invitaciones de los de Espiel y Pozoblanco a los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza anualizada.—Edictos del de Córdoba interesando noticias del paradero de Francisco Márquez Muñoz y Antonio Bermúdez Avila.—Idem del de Peñarroya haciendo análoga solicitud respecto a Ignacio Molero Rivas.

Provisorio y Vicaría de Córdoba.—Cédula ampliando a don Juan Merino Medina.

Juzgados.—Edictos del de Montoro encargando la busca de los efectos y metálico que se había robado el 22 de Marzo de la casa número 6 de la calle de Martínez Campos, de aquella población; del de Pozoblanco la de una mulata herida el 17 de Marzo de la Loma del Moreno, de aquel término, y la de cuatro mantas y un hacha sustraída el 15 de Febrero de la finca la Mediá, del término de Alcaracejos; del de Montoro llamando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Juan Escrivano Cañas; del de Pozoblanco interesando el rescate de tres yeguas que desaparecieron el 26 de Marzo del término de Palma del Río; del de Pozoblanco llamando a Manuel Gerardo Martínez (Lucero), Pedro Molina Corral y Manuel y Daniel Molina, y del de Córdoba a José y Manuel Castro Baxante y Sandoval Díez García.

De Córdoba, Alcolea y el Carpio concurren gran número de amigos de los señores Mestanza y Berná y de esta ciudad de Bujalance puede decirse que estaba lo más distinguido de ella.

Aun temiendo incurrir en olvidos lamentables, no podemos resistir la tentación de citar los nombres de las señoritas que con su belleza die-

y la zarzuela en dos actos

EL ASOMBRO DE DAMASCO

A las 9 1/2 en punto.

Butacas 2'00.- Anfiteatro 0'80.- General 0'30.

Gacetillas

A las Señoras

Ha llegado a esta el representante de los Almacenes de Camino, de Sevilla, con los últimos modelos de confecciones, y muestra general.

Solo por cuatro días.—Hotel Simón

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Luisa Márquez Burón, de contusiones en varias partes del cuerpo.

Rafael Marzo Castro, de quemaduras en el pie derecho.

Manuel Lora Villarejo, de una herida contusa en el pie derecho.

Y Antonio Piso Barrera, de una herida incisa en la mano izquierda.

La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, la bancarrota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracteriza por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc. Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo y esto no es difícil de lograr con tonicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofitos Salud, que está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Rechácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con tinta roja, Hipofitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Nos prometió volver para informarse minuciosamente de nuestras aspiraciones y ayudarnos desde su periódico.

Ahora ha visto lo bueno, las mujeres, que son nuestro orgullo; otro día procuraremos que conozca nuestros defectos y tenga en cuenta el distinguido periodista que para entonces habremos conseguido el arreglo de la carretera del Carpio con el fin de que no peligre su valiosa existencia.

Conveniencias particulares, para nosotros muy respetables, y en nuestro concepto justas y lógicas, nos alejan de este gran amigo y compañero, que durante nueve años, desde la fundación de Diario Liberal compartió con nosotros alegrías y semejanzas; todo lo que produce este periódico, demasiado ingrat. En Diario Liberal, Juanito Aguilar (como familiarmente le llamamos) hizo sus primeros artículos. A nuestro lado realizó una labor meritíssima, y hoy, al pasar que nos causa su apartamiento de nosotros, se une la satisfacción que vemos en sus progresos y en sus mejoras.

Enviamos al querido amigo y compañero, un cordial saludo. El sabe que esta cara de Diario Liberal es suya, de siempre y para siempre.

El día de ayer

Ayer fué un día de riguroso invierno. A la vez que disfrutamos de una temperatura impropia del mes de Abril descendieron abundantes lluvias acompañadas de violento huracán y hubo varios amagos de tormenta. Una delicia.

Hacen falta muchachos en la Fábrica de la Porcelana.

Presentación

Ayer se presentó en la Jefatura de la Guardia municipal el operario de la fábrica de titanil y productos esmalteados, Rafael Castro Carrasco, quien manifestó que había tenido conocimiento de que varios compañeros suyos habían ingresado en la Cárcel por estar complicados en una sustracción de objetos procedentes de la empresa fábrica y como él tenía participación en los hechos cometidos se presentaba a los agentes de la autoridad.

Estos lo pusieron a la disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

De periodismo

Ha entrado a formar parte de la redacción de nuestro estimado colega el Diario Liberal, el joven e ilustrado periodista don Adolfo Torres Barrionuevo.

Estómago. — Infestinos. — Hígado

Especialista, BERNAL BLANCAFORT

BAULIO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gratis a las 6.

Un banquete

Nuestro antiguo amigo y colaborador don Leopoldo Martínez Ruiz ha sido obsequiado, en Madrid, con un banquete, para celebrar el triunfo que obtuvo recientemente en el Certamen literario convocado por la Sociedad de empleados de ferrocarriles.

Hallazgo

Durante la madrugada de ayer fué encontrada en la calle Arroyo de San Lorenzo una pelliza de pecho, ignorándose quién sea su dueño.

Al Arresto

Durante la madrugada de ayer fué detenido Celedonio Agudo González que, en completo estado de ebriedad, promovió escándalo en la vía pública.

Dicho individuo ingresó en el Arresto municipal.

Entre ellas

Ayer sostuvieron reyes las vecinas de esta capital María Moreno y Carmen Rubio Lasa, resultando la primera con una herida en la mano izquierda y una contusión en el ojo izquierdo, de las que fue atendida en la Casa de socorro.

SUCESOR

Sánchez Hermanos. José Sánchez Ocaña

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Efectos del vino

Ha ingresado en el Arresto municipal Genaro Lobo Conejo que en completo estado de ebriedad se encontraba tendido en la calle de Alfonso XII.

INTERNADO.—PIDANSE REGLAMENTOS

Ramírez de Arellano 7.—Academia Torres — Córdoba.

Gran Teatro - Hoy ESTRENO

das películas y bonitas composiciones musicales.
DOBESITA.

Carrera de Comercio

Estudio del peritaje y profesorado con arreglo a los programas de la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla.—Brillantes resultados en los exámenes anteriores.—Academia Torres.—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.—Profesor especial para Idiomas y Contabilidad.—Idiomas.

—Pídase reglamento.

Salón Ramírez

Hoy reaparición de
Mari la Palmerita.

Casa de socorro

He aquí los servicios prestados en dicho establecimiento benéfico durante el mes de Marzo último:

Enfermos asistidos en consulta general, 628 y de segunda intención, 930. Total, 1.558.

Accidentes en general.—Heridas, 83; contusiones, 26; erosiones, 16; fracturas, 7; luxaciones, 10; extracción de cuerpos extraños, 5; moraduras, 16; ingestión de substancias nocivas, 1; quemaduras, 3; sotocáncrum agudo, 10. Total, 177.

Vacunaciones, 20; revacunaciones, 30; conducción de enfermos por los camilleros, 35.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de ropa y efectos procedentes de empés hechos en la Central y sucesiva primera durante el mes de Agosto último que con arreglo a los estatutos de la caja corresponde venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Toros en Puente Genil

La empresa propietaria de la plaza de toros de Puente Genil ha ultimado la combinación para una corrida que ha de celebrarse en aquel pueblo el día 24 de Junio próximo, festividad de San Juan Bautista, en la que actuarán Joselito, Limeño y Sánchez Mejías.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de Benjumé.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA

Partos y Matriz

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

5 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 100.000 pesetas al 32.970, Sevilla.

Con 60.000 al 16.214, Tembleque,

Poente Aras y Madrid.

Con 29.000 al 27.528, Eibar, La Li-

nea y Madrid.

Con 1.500 pesetas han resultado favorescidos

los que siguen:

14.486, Vitoria y Sevilla; 19.869, Madrid y Cádiz; 34.643, Madrid; 31.809, Tarragona; 22.678, Barcelona, Lleida y Huesca; 31.132, León, Madrid y Barcelona; 20.875, Barcelona, Málaga y Sevilla; 3.516, Valencia Alcántara, Barcelona e Igualada; 23.096, Barcelona, Lérida y Utrera; 22.834, Valencia, Logroño y Ronda; 2.948, Córdoba, Madrid y Orihuela, y 30.649, Va-

lencia.

Despachando con el Rey

La mañana estuvieron en Palacio, despa-

chando con el Rey, el Presidente del Consejo y

los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Su Majestad firmó varios decretos.

Lo que dice Jimeno

El Ministro de la Gobernación, al salir de

Palacio, dijo a los periodistas que en La Coruña

y Huelva habían reanudado el trabajo los obre-

ros huelguistas.

Agregó que en Alicante reinaba tranquilidad

En Estado

Esta mañana visitaron al Jefe del Gobierno,

en el Ministerio de Estado, el Embajador de los

Estados Unidos, el Ministro de Abastecimientos

y el Presidente del Consejo de Estado.

También lo visitó el Presidente de la Liga

Aficionista, que fué a felicitarlo por los éxitos

que han obtenido recientemente nuestras tropas

en Marruecos al ocupar varías posiciones de gran

importancia, especialmente la de Alcázar Segura.

Después el Conde de Romanones recibió a los

periodistas y les dijo que carecía de noticias que

comunicarles.

Los representantes de la prensa le hablaron de

los rumores de crisis que insistentemente circulan y el Conde se limitó a decir que esa era un

bonito tema para fantasear todo cuanto se dese

sin molestar a nadie.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gober-

nación manifestó a los periodistas que las últi-

mas noticias referentes a las huelgas eran mejo-

ras que las del día anterior y que reinaba tran-

quilidad en toda España.

Añadió que en Alicante habían reanudado el

trabajo los obreros de varias industrias y conti-

núan la huelga de los metalúrgicos y los del

mueller.

Participó que, según informes oficiales de

Sevilla, en Lebrija se había solucionado la huelga.

Asimismo comentó que el Gobernador de La

Coruña daba cuenta de que en el Ferrol habían

vuelto a trabajar los obreros.

En Hacienda

El Ministro de Hacienda también habló con

los periodistas y les dijo que, en virtud de la

gran cantidad de dinero que había actualmente

en España, trataba de concertar un empréstito,

pero todavía no tenía hecho el estudio de las

condiciones del mismo.

Manifestó que había puesto a la firma del Rey

varios decretos determinando los capitales con

arreglo a los que deberán tributar por el concep-

to de utilidades algunas sociedades extranjeras y

concediendo honores de jefe de Administración

civil al contador jubilado del Tribunal de Cuen-

tas don Matías López.

El Subsecretario del Ministerio comunicó que,

según el último catastro urbano, se ha hecho el

ampliamente de 16.878 edificios, lo que supo-

ne un aumento para el Tesoro de diez y medio

millones de pesetas.

En Gracia y Justicia

Una comisión de modistas ha visitado al Mi-

nistro de Gracia y Justicia para pedirle que sean puestas en libertad algunas compañeras de aquellas detenidas con motivo de la huelga.

En Guerra

Una comisión de obreros despedidos de las fábricas militares con motivo de las huelgas, ha visitado al Ministro de la Guerra para pedirle que se les admita de nuevo.

Moñoz Cobo ha manifestado que, colectivamente, no se les puede admitir, pero procurará que, individualmente, se les coloque de nuevo.

En Fomento

El Subsecretario del Ministerio de Fomento ha manifestado que muy en breve se publicará el nuevo reglamento a que han de sujetarse las instalaciones eléctricas, el cual tiene gran importancia pues se adoptan medidas encarnadas a evitar peligros.

En Abastecimientos

El Ministro de Abastecimientos celebró una larga conferencia con los empieza de los trenes para tratar del pleito pendiente entre aquellos y la empresa.

Después recibió a los periodistas y les dijo que tenía impresiones optimistas acerca de este asunto y confiaba en que no se declararía la huelga.

Nuevos generales

El Rey ha firmado los decretos ascendiendo a generales de brigada en situación de reserva al coronel de Artillería don Adolfo Martínez Jurado y al de Ingenieros don Julio Anguita Aranda.

Una frase de Lerroux

Los periódistas encontraron hoy a Lerroux y le preguntaron si sabía algunas noticias pues al Conde de Romanones acababa de decirles que crecía de ellas y que nada ocurría.

Lerroux contestó: «soy yo en la superficie, pero se escava en el subsuelo encontrándose muchas cosas interesantes».

Noticia desmentida

Ha sido desmentida la noticia, publicada por algunos periódicos, de que anoche celebraron una conferencia Maure, el Conde de Romanones y don Melquides Álvarez.

Camará

En el tren expreso de Barcelona llegó esta mañana el matador de toros José Flores («Camará») y esta noche, en el expreso, ha salido para Córdoba.

El diestro se halla tan mejorado de la cogida que sufrió en la capital de Cataluña que se propone torear el domingo próximo en el Puerto de Santa María.

El pleito de los tranviarios

El Jefe del Gobierno conferenció esta tarde con los representantes de la empresa de los tranvias invitándoles para que reconocieran el sindicato de los obreros y accedieran a examinar las peticiones de aquéllos.

Los citados representantes mostraron resistencia a acceder a las pretensiones del Conde de Romanones pero al fin accedieron a consultar con el Consejo de administración de la Compañía.

Los conflictos obreros

El Presidente del Consejo de ministros declaró esta tarde que en Barcelona se realizaba hoy un tanto interesante.

Respecto a Valencia manifestó que las condiciones impuestas por los obreros para reanudar el trabajo eran inadmisibles.

Reparto de premios

En el Ayuntamiento se verificó el reparto de premios a la virtud, concedidos por la Sociedad Económica de Amigos del País.

El acto revistió gran solemnidad.

Presidido el Rey.

Se pronunciaron elocuentes discursos.

El Monarca fue objeto de entusiastas ovaciones.

Adquisición de oro

El Ministro de Hacienda se propone intervenir en lo sucesivo todo el oro que sea conducido a España, adquiriéndolo a la par.

La Conferencia del trabajo

El Rey firmará mañana un decreto nombrando la Comisión organizadora de la Conferencia oficial del trabajo.

Dicha Conferencia se dividirá en dos amplias secciones, una industrial y otra agraria.

Torero herido
El matador de novillos Oóstionco, herido en la corrida que se verificó el domingo último en la plaza de Vista Alegre se ha agravado extraordinariamente.

Los médicos desconfian de poder salvarlo.

Una comisión

El Jefe del Gobierno ha anunciado que el jueves próximo aparecerá en la «Gaceta» la convocatoria para que los organismos agrarios e industriales designen unas cuarenta personas que constituirán la Comisión encargada de redactar el programa de la Conferencia del trabajo que se celebrará en Madrid.

La presidirá un ministro en representación del Gobierno.

Habrá dos secciones, las cuales sólo se reunirán en la sesión inaugural.

En las demás trabajaran independientemente, dividiéndose en subcomisiones.

Concedése a dicha Conferencia importancia excepcional, porque esta será la primera vez que se encontrarán frente los patronos y obreros.

Romanones ha confirmado que, conferenció acerca de este asunto con París, Liñáez, Príeto, Largo Caballero, Besteiro y el Marqués de Utrilla y todos acogieron con agrado la idea.

La jornada de ocho horas

La «Gaceta» publicará el miércoles o el jueves un decreto estableciendo con carácter general la jornada de ocho horas.

Este decreto ha sido aprobado unanimemente por el Instituto de Reformas Sociales.

La aplicación de dicha disposición tardará en hacerse algún tiempo, pues se trata de un asunto complejo.

D. ENRIQUE BARBERINI GARCIA,

oficial de Hacienda, jubilado de la Exma. Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 86, 2º, se ofrece a sus numerosos amigos para, cuantos asuntos se les ofrecan en esta capital.

Provincias

La situación de Barcelona

Telegrafos de Barcelona que se ha solucionado la huelga de los carteros.

Estos han solicitado reanudar sus servicios.

En los obreros de todos los oficios adhirieron también grandes deseos de reanudar el trabajo.

Muchos del puerto, los muelles, talleres y fábricas se han presentado con este objeto.

Los patronos les han manifestado que, sin orden de la autoridad militar, no pueden admitirlos de nuevo.

En la Capitanía general se reunieron los directores de las fábricas del gas y la electricidad conviniendo en admitir de nuevo a sus antiguos obreros que se presenten dentro del término de ocho y ocho horas.

Sigue funcionando el teatro, cinematógrafo y otros espectáculos.

En las fábricas de las cuencas del Tajo y Freser se trabaja normalmente.

Condendados a muerte

La Audiencia de Las Palmas ha condenado a muerte a dos suboficiales alemanes que en Septiembre del año último robaron una considerable cantidad de dinero y valiosas alhajas al farmacéutico don José Ezequiel Navarro, asesinándole para efectuar el robo.

La situación de Alicante

Participan de Alicante que la población ha recuperado su aspecto normal.

Sin embargo continúan las precauciones.

Mañana se reanudará el trabajo en el puerto.

Según las noticias de los pueblos en todos ellos reina tranquilidad.

La huelga de Valencia

Despachos de Valencia dicen que ha mejorado notablemente la situación.

Muchos obreros han reanudado el trabajo.

MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con **ES LO MEJOR!**
ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con **ES LO MEJOR!**

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO. — **HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.** — **CÓRDOBA**

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

Electricidad

RICARDO VILLAMOR (Sociedad en Comandita)

Alfonso XIII, número 6.—Córdoba.

Teléfono 432

Material eléctrico, Teléfonos, Contadores de 100 á 120 voltios, Electromotores, Ventiladores, Bombillas «Egmar», «Osram», «Votan» y «Philips». Grupos-bombas, Timbres, Pararrayos, Instalaciones y reparaciones eléctricas, Embobinados, Motores, Dinamos, Ventiladores, Transformadores, Aparatos domésticos.

Dirección telegráfica y telefónica: **Villamor.—Córdoba**

La Casa más antigua y acreditada en el ramo de MAQUINARIA AGRÍCOLA y Vinícola Félix Schlayer

Sucesor de ALBERTO AHLES y C. S.A.

Casa Central: Alcalá, 46. — MADRID

SUCURSALES

- BARCELONA.... Paseo de la Aduana, 15 y 17.
SEVILLA..... Sierpes, 76.
CORDOBA.... Conde Robledo, 1.
ZARAGOZA.... Coso, 108.
PAMPLONA... Taconera, 2.
PALENCIA... Plaza de Abilio Calderón, 1.
BADAJOZ.... Zurbarán, 2.
RIOSECO.... San Juan, 9.

ADVERTENCIA.— Esta casa vende piezas LEGÍTIMAS para segadoras Deering Ideal y sirve los pedidos INMEDIATAMENTE, sin demoras de ninguna clase.

ALVEAR.— Despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Altas, 76 y Pilar, s/n. Teléfono n.º 100. Vinos de Montilla de las bodegas del Excmo. Sr. Conde de la Cortina. Vinos tintos de la BODEGA MONSTRUO de D. Luis Palacios, de Valdepeñas. Aniseados de Ruta de D. Juan Tejero. Vermouth PERUCCHI, Concha, Ginebra, Vinagras. PRECIOS por Litro: Montilla Pasto, 0'70. Oloroso, 1'00. Fino Superior, 1'25. Fino Especial, 1'50. Fino Extra, 1'75. IMPREAL, 2'00. «Fino G. B.» 2'50. NEC-TAR, 4'00.

Agencia Polo

Transportes en general
Corriente diario á Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz. Kilométricos, recaudación a dos fechas de hac y el encargo. Oficina: María Cristina s/n. n.º 11. en Sevilla, calle Manteros, 11.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Fracos dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

SE ARRIENDAN dos departamentos de cincuenta pesetas mensuales uno y otro de sesenta en el alzado de la sieva próximo a las Ermitas. También se venden una prensa hidráulica de doce a quince fanegas, así mismo se vende alguna madera. Para informes, Benavente, número 21. 10-5

Fábrica de Sombrereras de Cartón de Rafael Bernal García. Prontitud, esmero y economía en los pedidos. Sol. 13. Apartado, n.º 80.—Sevilla.

AMA DE CRIA

Se ofrece para casa de los padres dentro o fuera de la capital, con leche fresca. Razón Campo Madre de Dios, n.º 15. 1-2

SE VENDE puertas usadas de calle y de habitación ventanas de varios tamaños, balcones y puertas de los mismos, puertas de chimeneas, escalera recta para pajar o bodega, una hornilla económica, ropero de madera, mesa de tocador, alfombras de juntas de cordelillo y de tejido, cuatro ruedas de coche, mecedoras de rejilla, sillón sofá y sillón, portones de cancelas y varias cosas más, calle Lucano, n.º 8. 10-8

PERDIDA.—En la noche del 19 del actual, se extravió un afile de peche, de oro, con un pensamiento, desde el Colegio de los Salesianos, en la calle de Maese Luis, n.º 17. La persona que lo haya encontrado, puede devolvérselo en la expresada casa, donde se le gratificará si lo desea. 5-8

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un piso en la huerta Celina, completamente independiente, sitio muy plácido y sano, con magníficas vistas, dista 4 kilómetros, en la carretera del Brillante. Para tratar, O'audio Mariano, n.º 1, principal, de 2 a 5. 5-8

SE ARRIENDA desde el día 24 de Junio próximo, una casa pequeña con portal propio para establecimiento, en la calle Magistral González Francés, n.º 1. Horas de vería de 9 a 5. Darán razón en el portal inmediato que hay un carpintero. 10-5

ANUNCIO.—El día 23 del corriente, se aparcó en la Alameda del Obispo, una yegua, ignorándose quien sea su dueño. Darán razón en casa de don Luis Barbudo, Oñate, n.º 5. 5-5



Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 5 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, 106, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Drogería de D. Francisco Yépez.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PEREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CÓRDOBA

Doradores en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de monogramas.

AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro-Mineral de FUENTE AGRIA

Temporadas oficiales.—1.º Abril a 15 de Junio.—1.º Septiembre a 15 Noviembre. — Estación férrea «El Vacar»—Villaharta.

MANANTIALES

N.º 1.—FUENTE AGRIA.—Declaradas de utilidad pública en 19 de Abril de 1873.—Clasificación: Acidúlo-carbónicas.—Ferruginosas bicarbonatadas.—Alcalinas.

Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Ácido Carbónico.)

RADIACTIVIDAD 386,50 voltios hora litro.

Indicaciones.—Clorosis y anemias. Diabetes, especialmente en todas sus formas. Amenorrea y diamenorreas. Albuminurias. Neuroastenia. Convalecencias, especialmente la gripe. Fiebre de Malta, etc. Escrofulosis y enfermedades de la piel, ya sean de origen constitucional o gástrico.

N.º 2.—SAN ELIAS.—Declaradas de utilidad pública en 28 de Agosto de 1897.

Clasificación: Bicarbonatado-sódicas.—Alcalinas frías. Excelentes de mesa. Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Ácido Carbónico.)

RADIACTIVIDAD 330 voltios hora litro.

Indicaciones.—Estómago. Intestinos.—Enfermedades del riñón y vejiga.—Litiasis hepática (Hígado).—Artrosis.—Reumatismo.—Obesidad.—Gots.—Enfermedades de la matriz.

Sirvámonos indicar el Manantial Fuente Agria o San Elias al hacer los pedidos.

Para evitar confusiones y perjuicios se ruega y advierte a los señores clientes

diferentes de la correspondencia y pedidos por cajas, a nombre de DON AGUSTIN CERVELLO AVENIDA DE CERVANTES, 18.—Córdoba.

Depósito de venta al por menor en Córdoba: Farmacia del doctor Marín, calle de Gondomar, 2.

ANCIANOS Y CONVALECENTES! Si perdéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**. **ES LO MEJOR!**
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

ALMACEN DE MADERAS La Forestal

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CÓRDOBA

Maderas de pino rojo y piñonero, negral, abeto y álamo blanco en tablas y planas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en tablas y planas de tipo del país, maderas para entuercos de minas y postes para telégrafos.

Unas de gran variedad de encogla eléctrica.



Ya sea la TOS causada por resfriado, se cura con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

AURORA COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.—Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Apurcio Marín

AMBROSIO DE MORALES, n.º 18

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, n.º 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de pagos por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-American, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

O. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabajando este ramo a primas muy reducidas

y respondiendo del riesgo de heridas

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)

CORDOBA

COMPRO UNA que tenga de 6 a 8 hectáreas. Razón Pérez Castros, número 15.

VENTA DE APEROS DE LABRADOR—Puttas para cevados, arados de pala y de palo, rejas de cubo, gradas, triturador para granas, escalerillas, llaves y vaqueras y otras muchas cosas más de labor. Razón, Gerónimo Páez 1.

SE VENDEN comedores, gabinetes, mesas, macetas de plantas y palmeras, en la calle José Rey, n.º 3.

ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño, se hace de tablas de acero, una media, un espeso, una mesa, la abajo, con piedra, valador de hierro con placa, máquina de coser de piedra, butaca, silla, taburetes, varas, macetas de pata y otras cosas más. Hojas de vapor de 2 a 7 tarfas. de Agustín Moreno, n.º 99.

VENTA DE APEROS DE LABRADOR—Patas para cevados, arados de pala y de palo, rejas de cubo, gradas, triturador para granas, escalerillas, llaves y vaqueras y otras muchas cosas más de labor. Razón, Gerónimo Páez 1.

SE VENDEN comedores, gabinetes, mesas, macetas de plantas y palmeras, en la calle José Rey, n.º 3.

ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño, se hace de tablas de acero, una media, un espeso, una mesa, la abajo, con piedra, valador de hierro con placa, máquina de coser de piedra, butaca, silla, taburetes, varas, macetas de pata y otras cosas más. Hojas de vapor de 2 a 7 tarfas. de Agustín Moreno, n.º 99.

ENVASADORA CORDOBESA.—Hasta falta operativas para dicha fábrica y muchachos de 12 años en adelante. En la misma se vende real de cartón muy conveniente para hacer candelas de 100 a 150 gramos.

LANDÉAU. Se vende casi nuevo, de corto moderno. Comedias, n.º 7, calle Toledo, n.º 3. En la misma informarán

TROUSSEAU DE PARTOS

Cajas conteniendo todo el material necesario para su asistencia FARMACIA Y LABORATORIO HERRERA, Calle 16, Teléfono 302, CÓRDOBA. 20-19

DE INTERES.—Se vende una sierra-cinta, una máquina de tapizar sistema americano, una de cortar cartón, mortadores, mesas, verja de cristales, tablas y cajones. Informarán Liano del Pretorio, n.º 3.

PARA UN PUEBLO DE LA SIERRA se da una crida que sepa algo de coces y parrandas. En la administración de este pueblo informarán.

SE ALQUILA en la finca San Fernando, término de Nuestra Señora de Linarejos, pisos independientes y ventilados. Razón, razón Duque de Hornachuelos, Klosa de Flores.

ALMONEDA.—En la casa n.º 2 calle Santa Clara, se vende piano, estantería y otros muebles. También se vende esbelta con rastre. Puede verse desde las doce en adelante.

Arrendamiento

Desde el día se arrienda una casa aneblada como para su matrimonio.

Para precio y condiciones en la calle Mundet, n.º 4.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan, de toda la casa, calle Rey Medina, n.º 31. Hora de vería de 4 a 5. La autorización para pederlera verá, pues de reojo a cualquier hora. Avenda de San Juan, n.º 3.

ALMONEDA.—En la casa n.º 2 calle Santa Clara, se vende piano, estantería y otros muebles. También se vende esbelta con rastre. Puede verse desde las doce en adelante.

Arrendamiento o venta

Se arrienda o vende la casa n.º 1 duplicado, calle de Sierra Nevada, freno a las Tendillas, sitio de la media centuria de esta capital, propia para comercio u oficinas, con lujo mostrador.

LANDEAU. Se vende casi nuevo, de corto moderno. Comedias, n.º 7, calle Toledo, n.º 3. En la misma informarán.

PARA UN PUEBLO DE LA SIERRA se da una crida que sepa algo de coces y parrandas. En la administración de este pueblo informarán.

SE ALQUILA en la finca